



LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

EL DOS DE MAYO

El santo amor de la patria hállase estos días en todo corazón español, vivamente estimulado con la conmemoración del primer centenario del 2 de Mayo.

Entre todas las venerandas memorias de este tan grande como desdichado pueblo, descuella con justa predilección en el alma de sus hijos, no entorpecidos y atrofiados por caducos y egoístas convencionalismos el sublime recuerdo de los lutosos días de nuestra guerra de la Independencia. No tanto por la magnitud del belicoso esfuerzo realizado y triunfos conseguidos, cuanto por las consecuencias a los destinos de

En el primer caso, es sencillamente uno de los numerosos y gigantes episodios, de que es protagonista el infatigable pueblo, que durante tantos siglos defendió su libertad con denodado tesón contra los ambiciosos cartagineses y los poderosos romanos después; que sirvió de dique, más tarde á toda Europa, contra la formidable invasión sarracena y luchando con asombroso empuje durante 8 centurias, para purgar el patrio suelo de las huestes musulmanas; que llevó sus pendones victoriosos al vasto continente Americano, para dejar allí su lengua, sus leyes, su culto, sus altares y su carácter con todas sus virtudes, y ¿por qué no decirlo? «sus vicios y defectos»; y que vertió su sangre en Pavia, Flandes, San Quintín, Lepanto, y cien y cien gloriosos hechos de armas que orgullosa guarda la sangrienta Historia.

En el segundo caso destácase el recuerdo de que nos ocupamos sobre todos los demás, porque aque-

lla tremenda hecatombe fué la violenta crisis que imprimió las primeras palpitations de vida al liberalismo en acción. El gigante capitán del siglo XIX, el afortunado caudillo de Marengo, Austerlitz, Arcola y Jena; el esforzado campeón, que al «trotar de su corcel» cruzó las livianas arenas del desierto, turbó el frío sueño de las reales momias que yacen bajo las pirámides egipcias é impuso su voluntad al pueblo de los faraones; el titán de la Francia, Napoleón I, quiso nutrir sus insaciables instintos de gloria con la conquista de nuestra patria. Apela á toda su astuta travestura, pone en juego su hábil y asolapada diplomacia, y de la noche á la mañana, los jefes afeminados de la corte madrileña, degradados vástagos de una dinastía gloriosa, aparecen prisioneros en Francia y su agüerrido Ejército curtido en cien batallas, se desborda impetuoso en son de conquista por todo el suelo castellano. Madrid da la voz de alarma, dos héroes desconocidos hasta entonces, Daoíz y Velarde, despiertan á España de su atonía: el traidor enemigo sacrifica sus preciosas vidas al amparo de la más canallesca faisia, pero el primer chispazo había explotado y la llama se deslizaba con vertiginosa celeridad por el reguero de pólvora que la invasión extranjera había extendido por toda España. Desde el tierno adolescente al débil anciano, desde el piadoso sacerdote al sencillo pastor, desde el encoquetado aristócrata hasta el rústico pechero todos sienten arder su sangre al sacrosanto fuego de su acendrado patriotismo humillado y de su amada Independencia cercana. La humeante sangre de los combatientes, riega colinas y valles enrojece las casas de ciudades y aldeas salpicando las paredes, así del suntuoso palacio como de la modes-

ta cabaña. La devota preza del ministro del altar, demandan lo al Cielo el triunfo de las armas españolas, el lamento de los huérfanos, los sollozos de la viuda, los suspiros de la enamorada doncella, el copioso llanto de la desolada madre, los gritos de guerra de los rabiosos adalides, el flamígero chocar de los aceros, el bramisonante estruendo de los cañones y el fúnebre doblar de las campanas, forman por doquier un horrendo concierto que electriza el alma de los valientes y lleva el pavor de lo desconocido á los corazones.

Más nadie retrocede ante el peligro de una muerte cierta: la vida es de la patria; morir en su defensa, es vivir en la eternidad de los tiempos, perpetuar nuestro nombre en la memoria de las generaciones, es sobre todo, cumplir el más grande, el más santo, el más ineludible de los deberes que el hombre tiene á su cargo.

Zaragoza, Gerona, Vitoria, Bailén, Talavera, San Payo, Murcia, y muchos pueblos más, rinden a los pies de Velona el inmarcesible laurel de la gloria. España es libre y con su libertad nacional echa los primeros cimientos á la soberanía del pueblo: el nuevo trono español levantado sobre innumerables vidas de valerosos mártires, será en lo sucesivo la expresión de la voluntad popular y no la odiosa imposición de los déspotas. Bendito sea el generoso y heroico sacrificio realizado en aras de la redención social.

AL DOS DE MAYO

¡Sus! ¡Hispanos á la lid,
Que en nuestra patria enarbola
Sus estandartes de Arcola
El vitorioso Adalid!
¡Sus! ¡Corred hijos del Cid,

Y con altiva arrogancia,
Al tirano de la Francia,
Probad que los castellanos,
Son siempre dignos hermanos,
De los héroes de Numancia!

¡Desadad vuestra tizona,
Y en cruda y sangrienta guerra,
Demostred al que la tierra
Someter de su persona
Al despotismo, ambiciosa,
Que quienes allá en Pavía
Superaron con bizarría
A victoria conquistar,
Abrán también castigar
Ante audacia y osadía!

¡Corred sin perder segundo,
Que ya el eco alborador
Del cañón devastador
Epercute furibundo
En los ámbitos del mundo!
¡Corred, sí, que la extranjera
Guila, desplega fiera
Sus alas sobre España,
Solente vuestra saña
Sañando altanera!

¡Empero, antes que sucumba
Su codicia brutal,
Este pueblo inmortal
Abandonará su tumba
Gormaz, Navas y Otumba,
Sus ilustres campeones,
Sus gloriosos pendones
Las huestes invasoras,
Sus espadas vencedoras
Garán en cien girones!

Vuelve, pues, de tu desmayo
Este pueblo español,
El esplendoroso sol
Eterno 2 de Mayo
En su naciente rayo,
¡Reja y vivida llama,
Nuestro horizonte inflama,
Héroe a sangre teñido,
Nuestro valor dormido
En esas pruebas reclama!

¡Ya iracundo raja
El león ibero,
Entra enseñando fiero,
Entre los dientes cruje:
Un formidable empuje
Enfrenta su lanza;
Tanta su pujanza,
La guila se prendida
Tener su embestida
Las penas alcanza!

¡Y con temblorosa mano
Sus bendiciones le envía,
Mientras él sus pasos guía,
Resuelto a la lid y ufano;
Y desde el débil anciano
A mancebo, se avalanza
A la lucha sin tándanz;
Con voz iracunda y fuerte
Gritando venganza y muerte;
Al blandir la férrea lanza!

La sangre riega humeante
Ya todo el suelo español,
Y el humo obscurece el sol
En densa masa gigante;
La contienda a cada instante
Avivan los combatientes,
Y entre voces maldicientes,
Y roncós gritos de guerra,
Dan con sus cuerpos en tierra
Centenares de valientes!

¡Cual en las recias tormentas
Las nubes electrizadas,
Las huestes encarnizadas
Se arremeten turbulentas,
Y se repelen violentas;

Se le ultraja impugnemente.
Y ¡ay! del que atrevido intento,
Con la traición por ejida,
De su libertad querida,
Despojarla inicua mente!

¡Vedle sinó la coraza
Cenir con inclito arrojo
Y ébrio de civico enojo,
Despreciando tu amenaza,
Vedle, sí, como rechaza,
Y ataca, con denodada
Energía y desusada,
Tu milicia vencedora
En cien campañas, y ahora
De una derraicta amagada!

¡Que quien supo ser señor,
Con esfuerzo hidalgo y bravo
Jamás podrá, ser esclavo
De un despótico invasor:
Y del Cid Campeador
Cortes, Gonzalo, Fernán,
Jaime, Guillén y Guzmán,
Los hijos jamás al yugo
Del sanguinario verdugo
Su cerviz doblegarán!

¡Venganza, venganza, grita,
A una voz la España entera
¡Guerra sin cuartel do quiera
Dicen con rabia inaudita,
Y á la lid se precipita,
Cada cual impetuoso.
Y con valor animoso,
No hay quien no quiera morir
Luchando antes de vivir
Bajo el yugo ignominioso!

¡En nadie el vil egocismo,
De propia conservación,
Entavía en su corazón,
El sublime patriotismo;
Y con bizarro heroísmo,
Todos miran su existencia
Con glacial indiferencia;
Y en intrépido combate,
Uno contra cien se bate,
Por su santa independencia!

¡Corre á luchar hijo mio
Por nuestra Patria adorada.
Dico la madre angustiada,
«Y con indomable brio,
La ambición y poderio
Ahoga, del opresor,
Con tu sangre y con valor,
En ruda y leal refrega,
Escúchale á donde llega,
En España el patrio amor!»

¡Y con temblorosa mano
Sus bendiciones le envía,
Mientras él sus pasos guía,
Resuelto á la lid y ufano;
Y desde el débil anciano
A mancebo, se avalanza
A la lucha sin tándanz;
Con voz iracunda y fuerte
Gritando venganza y muerte;
Al blandir la férrea lanza!

La sangre riega humeante
Ya todo el suelo español,
Y el humo obscurece el sol
En densa masa gigante;
La contienda a cada instante
Avivan los combatientes,
Y entre voces maldicientes,
Y roncós gritos de guerra,
Dan con sus cuerpos en tierra
Centenares de valientes!

¡Cual en las recias tormentas
Las nubes electrizadas,
Las huestes encarnizadas
Se arremeten turbulentas,
Y se repelen violentas;

Y sin que ceje un momento,
Su infatigable ardimiento,
Intrépidas se revuelven
Y á chocar de nuevo vuelven
Una vez más, otra y ciento!

¡Zaragoza al invasor,
Presenta ruda batalla
Y en su vetusta muralla
Lucha con tanto valor,
Que el laurel del vencedor
A sus pies rinde Velona;
Imitándole Gerona,
Vigo, Bailén y Vitoria,
Y otras cien más que la Historia
Su héroeico renombre abona!

Montes y valles cubiertos,
De cadáveres están;
Y los hogares se van
¡Ayl ya quedando desiertos;
Formando horrendos conciertos,
El fragor de la metralla,
Que bravisonante estalla,
El gimir de los heridos
Y los bélicos sonidos
De la trompa de batalla!

¡El choque agudo y vibrante
De la espada toledana,
De la fúmbre campana,
El son lento y penetrante;
El sollozo palpitante,

De la niña enamorada,
De la madre desolada,
El llanto doloroso,
Y el ¡ay! triste y angustioso
De la esposa atribulada!

¡Mas siempre el hispano avanza
Serenó, y aunque en menores,
Fuerzas, que los opresores,
No cede ante su pujanza,
Y tras horrible matanza,
Marte, corona de gloria
A España, al fin y la historia
En caracteres brillantes,
De tantos hechos gigantes,
Guarda la eterna memoria!

¡Nobles hijos de Pelayo,
Martires del patrio amor;
Vítimas que el opresor
Sacrificó el 2 de Mayo,
Dormid en paz bajo el rayo
Del sol de gloria que baña
Vuestra tumba, que de España
Deslumbrarán los anales,
Los destellos eternos,
De vuestro valor y saña!

Juan Ponte Blanco

Burgueses, y no agricultores. — «La Defensa» y los Foros. — Labradores ¡alerta!

Con gran sorpresa hemos visto la forma en que «La Defensa», que se dice porta estandarte de los intereses del labriego, trata una cuestión que, para tan simpática clase, encierra trascendencia suma, como lo es, indudablemente, todo lo que hace referencia á la redención de los foros, á la desaparición de esas reminiscencias, de épocas, que pasaron veloces para no volver, por suerte, más.

Como si un asunto baladí fuera, apenas si le dedica unas cuantas líneas en la tercera plana de su último número, y en ellas viene á poner de relieve, una vez más, que sus inspiradores no obran en la campaña que con tanto revuelo han iniciado, guiados por el laudable deseo de obtener beneficios para, los esclavos de la tierra, sino por bastardos móviles que si en los primeros momentos podían pasar desapercibidos para aquéllos, no así á esta altura, pues que, habiendo exteriorizado en diferentes ocasiones su verdadero sentir, ha caído la tupida venda que cubria los ojos de unos cuantos desgraciados, llamados, de seguir en su inexplicable obsesión, á ser instrumentos de seres deseosos de alcanzar con la astucia y el engaño, lo que de otra manera jamás podrían obtener, por la sencilla razón de que, siendo necesario sembrar para recoger, mal podrían hacer esto, quienes dando pruebas de un sin igual egoísmo, jamás han sacrificado un momento de su tranquilidad y sosiego en beneficio de aquellas, los que, pretenden hoy halagar con vanas promesas,

Pero, dejémoslos de poner de manifiesto lo que ya hoy nadie ignora, y sin rodeos de ninguna especie vayamos al grauo.

Nada menos pásmate lector! que el órgano de los agricultores, y por consiguiente de los más interesados en alcanzar, en beneficiosas condiciones, la redención, después de manifestar que en su particular criterio es ineficaz, histórica y jurídicamente

hablario la institución (de los foros) por cuanto al no tratarse generalmente de otra cosa que de arrendamiento á plazo largo y por pequeña mercadería, se mejoraba la condición de los labradores...

...error de salvadora... poderes públicos que equipasen los foros á los censos en fitéuticos para los efectos de la redención», y sin, duda comprendiendo hasta que extremo habia de sorprender á sus defendidos, su manera de proceder, trata de atenuar tan descabellada solución, añadiendo, á renglón seguido, lo siguiente, «cuidando de establecer alguna diferencia de tipos entre los forales cuyo canon sea libre de contribuciones, para el directo, de aquellos que no gocen de esta exención, así como de compensar por una sola vez el laudemio, y obligar á redimir conjuntamente todas las parcelas del útil».

No es nuestro objeto entablar una polémica de aspecto jurídico, y por eso, no habremos de demostrar hasta que punto es erróneo, el creer que «generalmente los foros no otra cosa son, que arrendamientos á plazo largo». Limitándonos, tan solo, porque no podemos resistir á la tentación de hacerlo, á indicar siquiera á la ligera sea, los principales de los muchos y graves inconvenientes de que adolecen esas bases, indicadas por «La Defensa».

Tantos son que sin temor de errarnos atrevemos á asegurar, que de llevarse á la práctica, quedarían las cosas como están, esto es, los grandes perceptores de rentas forales, conti-

uarían disfrutándolas tranquilamente y los pagadores teniendo que hacerlas efectivas, y lo que todavía es peor, viendo amenazada su ya exhausta bolsa con los efectos de los tan justamente temidos «apeos», y demás, lindezas por el estilo que esas odiosas reminiscencias, como antes decimos, de otras épocas, suelen traer en pos de sí.

En efecto, de equiparar los foros á los censos enfiteúticos, tendríamos, que consistiendo la redención de estos en la entrega en metálico, y en una vez, al dueño directo del capital que se hubiese fijado como valor de la finca al tiempo de constituirse el censo, sin poder exigirse ninguna otra prestación, á menos que hubiera sido estipulada, vendría á consistir la de los foros en la entrega del capital que se hubiera asignado como valor á las fincas al tiempo de constituirse, pero como quiera que en ningún contrato de esa índole, ó por lo menos en casi ninguno se determina el valor de las fincas, pues habría de ser necesario aplicar la regla que el legislador establece para la redención de los censos, constituidos antes de la promulgación del Código, ó sea «regular el capital cuando no fuera conocido, lo que sucedería casi siempre por la cantidad que resulta computada la pensión al tres por cien»; lo que tan á las claras resulta inconveniente que no se hace preciso aducir ningún razonamiento para evidenciarlo.

Por otra parte, obligar á redimir en sus fincas, y otros no la redención á poner á los primeros en la alternativa de redimir por sí la parte de los que no se prestasen á efectuarlo ó desistir de hacerlo y aún suponiendo que la realizaran dejaría de cumplirse el fin más primordial que la redención se propone que es sin duda, el de consolidar los dos dominios por el motivo de que á unos perceptores sustituirán otros, aparte de que si á un humilde paisano le es posible reunir después de mil penas y sinsabores la cantidad necesaria para dejar su finca libre, no así igualmente para poder hacerlo con la totalidad de las comprendidas en el foral.

Si nuestras noticias no son equivocadas, lo que se establecía en el proyecto de Código presentado por la comisión en 5 de Mayo de 1851, y á lo que se parece lo que propone «La Defensa» tanto que cualquiera aseguraría que en sus preceptos ha sido calcado, era bastante más beneficioso que esto, y sin embargo no llegó á prosperar.

La condición de este semanario nos impide extendernos más como quisieramos, pero con lo expuesto resulta bien confirmado lo que diferentes veces llevamos repetido, ó sea que no puede trabajar en pró de los esclavos de la tierra, qu en tiene con ellos intereses encontrados: y que así sea á nadie

puede extrañar, porque sería una verdadera goliería la de creer que por redimir al proletariado del campo iban esos burgueses de la ciudad á perjudicarse en lo más mínimo, máxime estando como están acostumbrados, no á que disminuyan sino á que aumenten cada vez más sus ya crecidísimos capitales.

Otro día expondremos á grandes rasgos lo que entendemos, por lo que á la forma en que debe resolverse la indicada cuestión hace referencia, concretándonos ahora á reproducir á manera de heraldo de nuestro criterio, la opinión de un distinguido tratadista cuyo nombre sentimos no recordar y que dice: «el tiempo todo lo borrará igualando cada vez más el antiguo señor con el antiguo vasallo; el propietario de antes va quedando reducido á simple receptor de una renta, y el humilde colono de antes va convirtiéndose en propietario, no por ridículas teorías de igualdad, sino porque el que cuida conserva, defiende y utiliza un inmueble, llega á adquirir sobre el derecho preferente al de aquel á quien perteneció en tiempos más ó menos remotos, pero no es el que la utiliza, cuida, defiende y conserva así como á dar á los siervos de la gleba nuevamente un saludable consejo; el de que dejando á un lado ciertos infundados prejuicios piensen con serenidad, pues que si lo hacen segurísimos estamos de que se vencerán de una vez para siempre de que las promesas halagüeñas que sin tasa les prodigan los que se dicen sus regeneradores, son lo que las lágrimas del cocodrilo, ya que aquellas sirven para convertirlos en seres inconscientes, y estas para atraer hipócritamente á las víctimas que luego son inmoladas sin compasión. ¡Labradores del campo desconfiad de las imitaciones! ¡Seguid la senda que juveniles y demócratas espíritus os trazan! No echéis en saco roto, como suele decirse, que esos que os venden protección son vuestros más encarnizados enemigos, y si alguna duda pudiera empañar vuestro espíritu pronto la disiparéis mirándolos en el espejo de los foros, ya que en él bien tratada está esa infranqueable barrera que les separa de vosotros.

Campana infame

El semanario brigantino «La Defensa» presiste en su odiosa campaña de menosprecio y vituperio contra nuestra dignísima primera autoridad de la provincia.

En el número correspondiente al domingo 26 de Abril, repite por centésima vez su tarea de increpar con tan necia como injustificada saña al Sr. Crespo de Lara que con tan buena fortuna, inteligencia, celo y actividad, ha sabido reparar en

poco tiempo el principio de autoridad que tan mal parado venia desde hacia algún tiempo por deplorables circunstancias que no son del caso examinar ahora.

Nosotros no hemos obtenido ni aún solicitado favor alguno particular del Sr. Gobernador, pero amantes siempre del buen nombre de los altos funcionarios del Estado y admiradores siempre de aquellos cuyo talento y buena voluntad elevan la sublime misión de hacer justicia por encima de las miserias humanas, no podemos sustraernos á la más intensa indignación ante el canallesco afán de ese inicuo fieltro que nada respeta ni ante la se detiene en su inmensa fiebre de populacheria y en su violento delirio de bastardas ambiciones políticas.

En buena hora que sus hediondos dardos de insidia, calumnia y ultraje fueren dirigidos á quienes con más inteligencia, decoro, dignidad, altruismo y sinceridad se les han atravesado en el camino como inexpugnable valla para que jamás, por fortuna en toda la comarca, lleguen á conquistar esos ambiciosos sin entrañas ni conciencia, y esos insolentes perturbadores de la vida campesina, del predominio político en este partido y obtener el favor oficial para realizar sus abominables arbitrariedades.

Esto que lo vienen haciendo ya sin reparar en el escándalo ni preocuparse del bochornoso concepto que justamente se crean en la masa unánime de la opinión, se atreva un tanto con el osado y villano empeño de desprestigiar á una autoridad tan respetable, tan correcta, justa y enérgica en el cumplimiento de sus deberes como lo es D. Felipe Crespo de Lara gobernador civil de la provincia de la Coruña para quien toda la opinión sensata y todas las almas bien nacidas guardan la mayor suma de respetos y consideraciones y no hay quien le regatee sus fervientes aplausos por sus felices éxitos conseguidos hasta el presente con sus gestiones de mando, á no ser que se trate de algún individuo de corazón perverso, de alma mezquina, de errónea conciencia y de cerebro perturbado como lo son sin disputa esos infames que se obstinan inútilmente en lesionar los sólidos prestigios del Sr. Crespo de Lara desde las enfangadas columnas del grosero semanario «La Defensa» brigantina.

Sección local

El exceso de original de redacción, nos obliga á reservar para el número próximo varias noticias locales y la reseña de los brillantes

fiestejos con que aquí hemos solemnizado la conmemoración del glorioso 2 de Mayo.

El 29 del último mes de Abril contrajeron matrimonio en la parroquia de Santiago á las cinco de la mañana, el joven coruñés Don Leandro Martínez con nuestra agraciada convecina la profesora elemental de instrucción pública señorita Julia Docampo.

Recibieron la bendición nupcial del ilustrado párroco Sr. Leiciaga Bernat siendo padrinos de boda D. Francisco Freire y la Srta. Carmen Docampo hermana de la desposada, y testigos nuestros particulares amigos D. Baltasar Sánchez y D. Ramón Illober. A la ceremonia asistieron los parientes más allegados de los contrayentes, á quienes enviamos nuestra enhorabuena deseándoles una perdurante felicidad.

El domingo anterior tuvo lugar en la cárcel de este partido el cumplimiento del santo Precepto Pascual, á cuyo efecto el bendito párroco Sr. Leiciaga Bernat, durante algunos días á insinuadosamente á los reclusos y á exhortarlos con paternales persuasiones á que con el solemne y sacrosanto acto que iban á realizar iniciasen en su vida nuevas orientaciones de cristianas prácticas.

El momento de la comunión general fue muy conmovedor. Los veintitantos corrigidos recibieron el augustísimo Sacramento de la Eucaristía de manos del respetable capellán Sr. Casademont, con fervoroso recogimiento, oyendo luego la santa misa con profunda devoción.

Las personas que asistieron a esta católica fiesta, salieron honradamente impresionadas del entrecorador espectáculo que ofrecían aquellos desgraciados impetrando la divina misericordia, como también de la excelente disciplina y correcta compostura que demostraron durante todo el tiempo que duró la ceremonia, haciéndose grandes elogios del dignísimo jefe del establecimiento Sr. Gonzalez y del personal á sus órdenes, cuyo sistema educativo se revela tan ostensiblemente haciéndose acreedor á aquel inteligente funcionario á las generales simpatías, tanto por el celo que despliega en el cumplimiento de su deber, como por su exquisito trato con el mundo.

Los presos fueron obsequiados en el día de su comunión, por la mañana, con un abundante chocolate costado por la caritativa y apreciable familia López Paez; al medio día con una comida extraordinaria dispuesta por nuestro amable Alcalde, que como él dice es siempre cortesano de la pesgracia; y además el Sr. Leiciaga Bernat, padre en toda ocasión y paño de lágrimas de los desdichados, obsequió á los corrigidos con una peseta á cada uno.

Restanos solo tributar una vez más nuestro desinteresado aplauso al Sr. Casademont, que con tan evangélico entusiasmo trabajó sin descanso para que el acto de proporcionar á los reclusos el pan de los ángeles, resultase á la par que edificante y solemne, de laudables frutos para los beneficiados.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PAQUETERIA

JOSE FILGUEIRAS VEIGA

PARDIÑAS NUM. 7

Plumeros y sacudidores de aña muy superiores al de pluma.--Abonos químicos, sulfato y azufre.

MIL cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4.25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel e Imprenta

-DE-

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

pel para habitaciones, desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzos D. Ricardo Vázquez, quien tiene los muestrarios de la ca para que el público escoja a su gusto los tipos mod raiistas de tarjetas fac ras membretos etc. etc.—Saavedra Meneses, 6.

Fábrica de globos y faroles de Claudio Pita

Don Joaquin Marti

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñanza oficial adoptada en el Conservatorio de Música y Declamación, año 1903.
Se afina y compone toda clase de pianos por deteriorados que estén y se ponen cuerdas a precios reducidísimos.

Valdoncel. Betanzos

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composuras a precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

COLEGIO BRIGANTINO

De 1.ª Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

igido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados positivos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.

Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza

-DE-

SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, etc. Se admiten alumnos desde la edad de 6 años. Clase nocturna para obreros.